

# NORMATIVA PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERES AEDV 2025

La fecha límite para el envío de comunicaciones es el **28 de ENERO de 2025 a las 23:59 h.** Las recibidas más tarde de dicha fecha serán rechazadas.

## INFORMACIÓN GENERAL

Los trabajos deben ser presentados en **castellano**, originales y no pueden haber sido presentados en ningún Congreso o Reunión ni publicados en revistas nacionales o extranjeras antes de este Congreso.

**Solo podrá figurar como primer autor de un trabajo independientemente del formato solicitado de presentación.** Si una comunicación/póster es aceptado, **el primer autor se compromete a su presentación** por lo que deberá inscribirse al Congreso en **formato presencial.**

Al correo electrónico del remitente, será enviado un Acuse de Recibo de cada resumen recibido tras la recepción del trabajo. El **Acuse de Recibo** indicará el **Número de Registro de la Comunicación.** En caso de no recibir dicho correo o para cualquier cambio o modificación, podrá ponerse en contacto con la Secretaría del Congreso a través del correo electrónico [comunicaciones@congresoaedv.org](mailto:comunicaciones@congresoaedv.org) o en el número de teléfono 902 10 29 76.

**Recomendamos que envíe sus resúmenes con la suficiente antelación.** El Acuse de Recibo que incluye el Número de Registro de la Comunicación es indispensable para certificar la recepción de la misma. **Los resúmenes que figuren en estado de borrador después de la fecha límite de presentación no se considerarán como presentados y por lo tanto no serán evaluados.**

Los resúmenes de las comunicaciones que no sigan las normas recogidas en este formulario serán rechazados.

Recuerde que su comunicación no será admitida si incluye alguno de los siguientes datos dentro del contenido:

El título de la comunicación.

Nombres de autores (se introducen en el paso 2).

Nombre de centros, instituciones o empresas (se introducen en el paso 2).

Direcciones web o de correo electrónico.

Nombres de marcas.

### **Cambios y correcciones**

Una vez enviada la comunicación **no se podrá realizar ninguna modificación en la web**, contacte directamente con [comunicaciones@congresoadv.org](mailto:comunicaciones@congresoadv.org) antes del **31 de ENERO** (fecha límite para realizar modificaciones antes del envío a evaluación).

En el caso de que encuentre algún error en su comunicación después de esta fecha debe ponerse en contacto con nosotros para llevar a cabo su corrección durante la presentación en el Congreso. Sin embargo, **los cambios no se incluirán en el USB de Resúmenes de Comunicaciones Orales y Pósteres ni en el Programa Final del Congreso.**

En caso de ser aceptado, su resumen será publicado tal y como se ha enviado, por lo que le recomendamos **revise posibles errores de gramática, puntuación y ortografía.**

### **Retirada de la comunicación libre**

Si ninguno de los autores puede presentar la comunicación en el congreso, ésta debe ser retirada. Si no es así, se considerará como no presentada y el Comité Científico puede decidir no aceptar un trabajo del mismo autor en próximos congresos.

**Todas las solicitudes de retirada de resúmenes deben recibirse por escrito (correo electrónico) antes del 10 de marzo de 2025 para evitar publicaciones impresas.** Tenga en cuenta que después de dicha fecha podrá retirar su trabajo, pero los resúmenes pueden aparecer en las diferentes publicaciones del Congreso.

### **Evaluación**

Indique una opción de la Lista de Apartados Temáticos para la evaluación de su comunicación. Los resúmenes se seleccionarán de acuerdo con su contenido científico, para su presentación oral, caso clínico, póster o rechazados.

## **INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES**

### **PASO 1: INFORMACIÓN GENERAL**

#### **Título**

Utilice el formato oración, usando únicamente mayúscula para la primera letra del título. No incluya abreviaturas, símbolos ni subraye. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. El tamaño máximo del título es de **300 caracteres (incluidos espacios).**

**Tema**

Indique una opción de la Lista de Apartados Temáticos para la evaluación de su trabajo. Revise cuidadosamente todos los apartados antes de su elección pues esta determinará su evaluación.

**Tipo de Trabajo que presenta**

Indique el tipo de comunicación que presenta: caso clínico, serie de casos y estudio de investigación.

**Tipo de Presentación preferente**

Indique el formato en que desea presentar su trabajo: formato oral, caso clínico o póster.

**Acrónimo**

En caso de que su comunicación libre esté relacionada con un estudio, ha de indicar el nombre completo y las siglas por las que dicho estudio se conoce.

**Declaración de Conflictos de Interés**

Todos los ponentes que participan en una comunicación aprobada en el Congreso, deben dar a conocer a la AEDV si existe algún potencial conflicto de intereses que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación o si tienen alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto. Para ello deberán indicar si existen o no relaciones con respecto a su comunicación, que puedan ser percibidas como potenciales conflictos de intereses.

**PASO 2: LISTA DE AUTORES Y CENTROS**

La persona que envía la comunicación, autor para correspondencia, debe estar incluida entre la lista de autores y por norma aparecerá como **primer autor/ponente**, aunque posteriormente podrá cambiar su posición en la lista de autores con las flechas destinadas para ello.

**Apellidos y nombre**

Indique el nombre completo y apellidos (preferiblemente dos apellidos) de los autores de la comunicación. Los nombres de los autores y su orden se publicarán en el Programa Final y el libro de Comunicaciones Orales y Pósteres tal y como aparecen en el presente formulario. Por favor, asegúrese de que la información dada de cada autor es correcta, ya que ningún cambio será posible después de que el resumen sea enviado.

No es necesario que los autores sean miembros de la AEDV para que puedan presentar Comunicaciones.

### **Centro del autor**

Cada vez que cree un autor deberá introducir un centro. Una vez introducido el nombre de la localidad donde se encuentra el centro, aparecerá un listado de centros del cual deberá seleccionar el que corresponda. Si su centro no está en este listado, tiene la posibilidad de crearlo usando el botón "Crear nuevo centro".

Una vez haya seleccionado el centro deberá clicar en el botón "Añadir autor".

### **PASO 3: CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN**

El tamaño máximo del texto es de **2400 caracteres, incluidos espacios**. En el tamaño total del texto no se incluyen la tabla ni la imagen (si existen). No corte ni pegue símbolos en el texto.

Después de cada punto y aparte, el párrafo siguiente comienza sin ninguna línea adicional de separación. No escriba palabras o frases con mayúsculas ni subrayadas en el texto, ni incluya citas bibliográficas.

Evite el uso de nombres comerciales para referirse a fármacos.

Pueden utilizarse abreviaturas excepto en el título. Todas las abreviaturas han de desarrollarse la primera vez que se usen: la abreviatura, entre paréntesis, ha de ir precedida del término desarrollado completo.

Si el estudio que se presenta es conocido mediante un acrónimo, deberá indicar tanto el nombre del estudio como el desarrollo completo del acrónimo. Ejemplo: "SHAPO, Sinovitis, Hiperostosis, Acné, Pustulosis y Osteítis".

### **Estructura sugerida del texto del resumen**

En el primer párrafo indique la información relevante sobre los **Antecedentes y Objetivos** del estudio, preferiblemente en no más de una o dos frases.

Indique brevemente los **Métodos** utilizados.

Haga un resumen de los **Resultados** con suficiente detalle para argumentar las Conclusiones.

Indique las **Conclusiones**.

Recuerde que su comunicación **no será admitida** si incluye alguno de los siguientes datos dentro del contenido:

- El título de la comunicación.

- Nombres de autores (se introducen en el paso 2).
- Nombre de centros, instituciones o empresas (se introducen en el paso 2).
- Direcciones web o de correo electrónico.
- Nombres de marcas.

### **Tablas/gráficos**

El tamaño máximo de la tabla es de 12 columnas y 20 filas, y sólo se puede añadir una tabla.

Debe volver a crear la tabla utilizando las herramientas que se proporcionan.

El campo de título de la tabla es obligatorio.

**En el campo Leyenda, debe desarrollar las abreviaturas utilizadas en la tabla/figura**, independientemente de que ya lo haya hecho en el texto.

La tabla no puede sobresalir del rectángulo establecido.

### **Imagen**

Su archivo de imagen debe cumplir con los siguientes criterios:

**Formato:** JPEG o GIF

**Tamaño:** menos de 200 Kb

**Medidas:** no mayor de 900 píxeles (x) x 600 píxeles (y) por favor, asegúrese de que su imagen se puede leer en la vista previa resumen (esto representa la forma en que se verá en todas las publicaciones).

Si el tamaño de la imagen es superior al indicado anteriormente el sistema intentará escalarla para que entre en estos límites.

**Sólo puede incluirse una imagen** y el campo del título es opcional.

Tenga en cuenta que cualquier investigación médica que involucre sujetos humanos debe cumplir con los principios de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Le recordamos que se debe evitar la foto del paciente y que el paciente nunca debe ser identificable en su presentación.

### **PASO 4: VISTA PREVIA Y ENVÍO**

Por favor, lea cuidadosamente su resumen antes de enviarlo, ya que **no podrá realizar ninguna modificación una vez enviado** y, en caso de ser aceptado, este **se publicará tal y como se ha enviado**.

**Importante:** No se olvide de hacer clic en el botón "Enviar" para validar su comunicación. Los resúmenes que figuren en estado de borrador después de la

fecha límite de presentación no se considerarán como presentados y por lo tanto no serán evaluados.

## **REVISIÓN Y SELECCIÓN DE COMUNICACIONES**

El Comité Científico evaluará los resúmenes enviados y determinará la aceptación o rechazo de los mismos. Así mismo, también se reserva el derecho de modificar la forma de presentación de las comunicaciones enviadas, es decir, de comunicación oral a póster o de póster a comunicación oral.

Una vez hecha la selección por el Comité Científico, a **mediados de febrero**, se enviarán, a las direcciones indicadas para correspondencia, las **notificaciones de aceptación o rechazo** de las Comunicaciones, con indicación de los horarios de presentación. **No será posible ninguna reprogramación o cambio.**

Las comunicaciones libres aceptadas serán publicadas en el libro de Comunicaciones y Pósteres del Congreso.

## **TRABAJOS ACEPTADOS**

La aceptación de una comunicación/póster **no exime a sus autores del abono de las cuotas de inscripción al Congreso** e implica que el primer autor de la misma, deberá inscribirse **presencialmente** al Congreso antes del 10 de marzo de 2025. El formulario de inscripción está disponible en [www.congresoedv.net](http://www.congresoedv.net).

Las comunicaciones/pósteres aceptados para su presentación en AEDV 2025 – 52 Congreso Nacional de Dermatología y Venereología serán agrupadas por temas.

En el Programa Final del Congreso, disponible en la WebApp del Congreso, aparecerá reflejado el horario de presentación.

Los resúmenes de los trabajos admitidos se publicarán en el USB de Resúmenes de Comunicaciones Libres y Pósteres.

Los resúmenes serán seleccionados para su presentación oral, caso clínico o póster.

### **Presentaciones Orales:**

Las presentaciones orales se programarán en espacios de 10 minutos (en el correo de confirmación se indicará la hora, día y sala correspondiente). Tendrá 8 minutos para la presentación y el moderador destinará 2 minutos para la discusión de cada trabajo.

### **Presentaciones de Casos Clínicos:**

Las presentaciones de Casos clínicos se programarán en espacios de 6 minutos (en la carta de confirmación se indicará la hora, el día y la sala correspondiente). Cada participante tendrá 5 minutos para la presentación y 1 para la discusión.

### **Presentaciones Póster:**

Cada póster permanecerá expuesto durante todo el Congreso en pantallas táctiles de gran formato en el área de Póster electrónico. Por ello, deberá subir al gestor del Congreso un archivo PDF de su trabajo en tamaño **A0 vertical (0,841 m. de ancho x 1,189 m. de alto)** antes del martes 22 de abril. La plantilla oficial estará disponible en el apartado “Comunicaciones” de la página web del Congreso.

Los autores de los pósteres deberán llevar de 2 a 4 imágenes en soporte digital por si resultan seleccionados para su presentación oral en la sesión especial de discusión de pósteres. Así mismo para optar a premio y para facilitar la labor del jurado del Premio al Mejor Póster del Congreso, deberá subir su póster en formato PDF antes del martes 22 de abril a un servidor protegido para que el Tribunal pueda valorarlo previamente.

### **NORMATIVA PARA PONENTES Y MEDIOS AUDIOVISUALES:**

Disponibles en la página web del Congreso a partir del mes de febrero. Por favor, **revíselas exhaustivamente antes de preparar su presentación.**

**Los ponentes deberán hacer la declaración de conflicto de intereses en la primera diapositiva de su presentación, los moderadores en la primera diapositiva de la sesión y los autores de los posters en la parte baja del mismo.**

### **PREMIOS A LAS COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERES**

Un comité de expertos seleccionará los trabajos que optarán a los premios a las mejores comunicaciones libres del Congreso. Las comunicaciones orales y los pósteres seleccionados serán presentados en una sesión destinada para ello, la mañana del viernes 9 de mayo. Cada autor dispondrá de 5 minutos para su exposición.